



“2021 Año de Homenaje al Premio Nobel de la Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su preocupación por la permanencia del bloqueo económico, financiero y comercial a Cuba por parte de los Estados Unidos de América, incumpliendo las normas del Derecho Internacional y las resoluciones aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas; y a cualquier sanción económica unilateral que bloquee las posibilidades de desarrollo de los pueblos entendiendo que el complejo contexto pandémico debe priorizar el diálogo entre las partes en el marco de los organismos multilaterales.



“2021 Año de Homenaje al Premio Nobel de la Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La política de hostilidad desempeñada por el gobierno de los Estados Unidos de América contra la República de Cuba cumplió 61 años en 2021. Los primeros antecedentes se remontan a 1959 cuando Estados Unidos empezó a aplicar las políticas de bloqueo contra Cuba, dirigidas a perjudicar aspectos vitales de la defensa, la economía y la soberanía cubana. Luego, el 7 de febrero de 1962, el entonces Presidente J. F. Kennedy, mediante la Sección 620a de la Ley de Ayuda Extranjera, de septiembre de 1961, declaró el bloqueo total contra Cuba. A partir de esto, Estados Unidos avanzó con más leyes sobre la autonomía de Cuba para reforzar el bloqueo, en particular la Ley Torricelli (Ley para la Democracia Cubana) de octubre de 1992 y la Ley Helms-Burton (Ley para la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubanas) de marzo de 1996.

La República de Cuba viene presentando desde 1992 resoluciones en la Asamblea General de las Naciones Unidas donde expresa la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos, a la vez que reivindica el derecho a la igualdad soberana de los Estados y la no intervención en asuntos internos. Esta resolución ha sido aprobada año tras año, sumando cada vez más adhesiones con el pasar del tiempo. En este sentido, cabe recordar la votación de noviembre de 2019 donde la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó nuevamente la declaración que pide poner fin al bloqueo sobre Cuba por 187 votos a favor y sólo 3 en contra.



“2021 Año de Homenaje al Premio Nobel de la Medicina Dr. César Milstein”

Resulta indispensable remarcar la constante posición de Argentina contra el bloqueo a Cuba, que ha acompañado favorablemente cada resolución de Naciones Unidas sobre este tema desde 1995. Nuestro país se ha pronunciado contra el bloqueo en cada oportunidad a la vez que ha expresado su preocupación por los actos extraterritoriales que afectan la soberanía sobre otros Estados, tanto en declaraciones y resoluciones de organismos internacionales como regionales, remarcando que es importante establecer un diálogo que promueva el fin del bloqueo y los problemas que de él derivan.

En el contexto actual, con una pandemia global que llegó de manera impensada y afectó a todas las naciones generando crisis sanitarias y económicas sin precedentes, el bloqueo es una violación masiva, flagrante y sistemática de los derechos humanos al pueblo cubano, generando un grave impacto sin precedentes que resulta particularmente cruel para el enfrentamiento de la COVID-19. En los últimos años, el bloqueo se ha recrudecido y ha alcanzado niveles de agresividad sin precedentes, como lo demuestran las más de 240 medidas adoptadas contra Cuba por el gobierno estadounidense entre 2017 y enero de 2021, de las cuales 55 fueron aplicadas durante la pandemia. Esta situación de atropello a la soberanía de Cuba por parte de los Estados Unidos ha representado un obstáculo real para la adquisición de los suministros básicos que se necesitan para impedir la propagación del coronavirus, evitar las muertes e inmunizar a la población con la aplicación de vacunas.

En este contexto tan difícil para la humanidad, esperamos que se retome el camino del diálogo comenzado en 2016 que implicó incluso que Estados Unidos por primera vez se abstuviera en lugar de votar en contra de la resolución adoptada en octubre de ese año en la Asamblea General de Naciones Unidas. Confiamos en la cooperación, siempre en un marco de respeto al principio de igualdad soberana entre los Estados, como el mecanismo con el que se pueda



“2021 Año de Homenaje al Premio Nobel de la Medicina Dr. César Milstein”

terminar finalmente con el daño humanitario incalculable que el bloqueo estadounidense sigue produciendo en el pueblo cubano.

A partir de esto, es menester que se respeten las 28 resoluciones adoptadas por la comunidad internacional en la Asamblea General de Naciones Unidas, bregando por el levantamiento definitivo del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos sobre Cuba y su pueblo, y condenando las violaciones del Derecho Internacional que socavan la soberanía de cualquier Estado.

Por todo lo expuesto, y haciendo hincapié en la defensa irrestricta de los Derechos Humanos de todos los pueblos del mundo, les solicito a los Sres. Legisladores que acompañen la aprobación del presente proyecto de declaración.

Hugo Rubén Yasky

Diputado Nacional



“2021 Año de Homenaje al Premio Nobel de la Medicina Dr. César Milstein”

Diputados y Diputadas firmantes

1-Hugo Rubén Yasky

2-Pablo Carro

3-Walter Correa

4-Blanca Osuna

5-Mónica Macha

6-Rosa Rosario Muñoz

7-Marcelo Koeing

8-Ricardo Daniel Daives

9-Estela Hernández

10-Alcira Figueroa

11-Eduardo Valdes

12-Mara Brawer

13-Patricia Mounier

14-Susana Gabriela Landriscini